

Recomendación de Inversiones

Mayo 2020



RECOMENDACIÓN SIMPLE

• Esta recomendación está hecha para inversionistas que quieran delegar completamente la gestión de sus inversiones. Nuestra área de estrategia se preocupa de recomendar uno o dos fondos en base a horizonte y perfil de riesgo. La principal característica de los fondos es que son autogestionados, donde el equipo de inversiones monitoreará semanalmente las estrategias de inversión, realizando proactiva y meticulosamente los movimientos en la medida que las señales de mercado así lo indiquen.

LARGO PLAZO SOBRE 3 AÑOS

PERFIL CONSERVADOR	100% SURA Renta Local UF	Retornos Históricos*			
		PROMEDIO 30 DÍAS 0,48%	RANGO 30 DÍAS -1,54% y 2,18%	MESES POSITIVOS 88%	AÑOS POSITIVOS 100%
PERFIL MODERADO	100% Multiactivo Moderado	Retornos Históricos*			
		PROMEDIO 30 DÍAS 0,66%	RANGO 30 DÍAS -2,60% y 3,37%	MESES POSITIVOS 71%	AÑOS POSITIVOS 100%
PERFIL AGRESIVO	100% SURA Multiactivo Agresivo	Retornos Históricos*			
		PROMEDIO 30 DÍAS 0,72%	RANGO 30 DÍAS -6,39% y 6,96%	MESES POSITIVOS 61%	AÑOS POSITIVOS 90%

Retornos Históricos*:
 Promedio 30 días: Corresponde al promedio de Retornos a 30 días en base a mes calendario respecto a un índice de elaboración propia que considera los tipos de activos similares a los de la recomendación, durante el período desde el 31/12/2004 hasta el 31/12/2018.
 Rango 30 días: Corresponde al rango en que se podría encontrar el Retorno a 30 días con un 95% de probabilidades. Se calcula utilizando el mismo período que el Promedio 30 días.
 Meses positivos: Corresponde al porcentaje de meses calendario en que el Retorno a 30 días fue positivo, considerando el mismo período evaluado anteriormente.
 Años positivos: Corresponde al porcentaje de años calendario en que el Retorno fue positivo, considerando el mismo período evaluado anteriormente.

Recomendación de Inversiones

Mayo 2020

En el siguiente listado encontrarás conceptos y siglas clave que facilitarán la lectura de nuestros informes periódicos, para que comprendas de mejor manera los principales hechos de los mercados y nuestra estrategia de inversión.



GLOSARIO

- **IPC:** Índice de Precios al Consumidor, el cual mide la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios de un hogar urbano.
- **PIB:** Producto Interno Bruto, el cual corresponde al valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de una región durante un periodo determinado de tiempo. Se calcula en base a: Consumo + Inversión + Gasto Fiscal + Exportaciones - Importaciones.
- **IMACEC:** Indicador Mensual de Actividad Económica, el cual corresponde a una estimación que resume la actividad de distintos sectores económicos en un determinado mes.
- **TPM:** Tasa de Política Monetaria, principal instrumento de la Política Monetaria en Chile. Es revisado mensualmente por el Consejo del Banco Central y es una manera de orientar a los agentes económicos para lograr la meta de inflación definida por el Banco.
- **IPoM:** Informe de Política Monetaria, publicación trimestral del Banco Central de Chile donde se explicita el análisis que utiliza para la conducción de la política monetaria.
- **BCCh:** Banco Central de Chile, autoridad monetaria que determina, entre otras cosas, los estímulos fiscales y las tasas de interés de Chile.
- **BCE:** Banco Central Europeo, autoridad monetaria de la Euro Zona que determina, entre otras cosas, los estímulos fiscales y las tasas de interés.
- **BoJ:** Banco Central de Japón, ente encargado de la política monetaria japonesa.
- **FED:** Reserva Federal de Estados Unidos, es la máxima autoridad monetaria de Estados Unidos, la cual determina entre otras cosas, los estímulos fiscales y las tasas de interés del país norteamericano. Es el equivalente al Banco Central de Chile.
- **PMI:** Indicador macroeconómico que intenta reflejar la situación económica de un país a través de una encuesta que se realiza a los gestores de compras de las empresas más representativas del país.
- **FMI:** Fondo Monetario Internacional, institución internacional que busca fomentar la cooperación monetaria internacional; facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional; fomentar la estabilidad cambiaria; contribuir a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes entre los países miembros y eliminar las restricciones cambiarias que dificulten la expansión del comercio mundial.
- **High Yield:** Alto rendimiento, es la deuda corporativa (bonos) cuya calificación es inferior a BBB.
- **Investment Grade:** Grado de Inversión, es la deuda corporativa de empresas de países desarrollados cuya calificación es BBB o superior.
- **Treasury (Bonos del Tesoro):** Títulos de deuda emitidos por el Departamento del Tesoro y otras agencias federales de los Estados Unidos. Los de menor vencimiento (un año o menos) se denominan Treasury Bills los de mediano plazo (de dos a diez años) son llamados Treasury Notes, y por último los de mayor plazo (más de diez años) son denominados Treasury Bonds.
- **Spread:** Diferencia entre el activo (Investment Grade y High Yield) y Treasury del tesoro americano.
- **Duración:** Plazo promedio en que serán pagados los flujos de un instrumento. A mayor duración promedio, mayor sensibilidad de los instrumentos a los cambios en las tasas de interés.
- **WTI:** West Texas Intermediate o Texas Light Sweet, es un tipo de petróleo que se extrae en Texas (Estados Unidos). El precio del petróleo WTI es utilizado como referencia en el mercado norteamericano.
- **BRENT:** Petróleo Brent, es un tipo de petróleo que se extrae principalmente del Mar del Norte. Marca la referencia en los mercados europeos.
- **Hedge Fund:** También llamado "Fondo de Cobertura". Fondo especializado en la inversión de tipo especulativa, dirigido a grandes inversionistas.
- **Liquidez:** Mayor o menor facilidad con que se puede vender un activo y convertirlo en dinero en cualquier momento.

Este documento ha sido elaborado por el área de Estudios de Corredores de Bolsa SURA S.A. (SURA), sin que haya mediado Conflicto de Interés entre estos y la cartera recomendada. Este informe tiene la finalidad de proporcionar a sus clientes información general, referencial e ilustrativa de productos o instrumentos financieros. La información que contiene este documento se ha obtenido de fuentes que SURA considera confiables. SURA no realiza una verificación o auditoría de dichos datos, por lo que no se hace responsable de la exactitud ni veracidad. Las opiniones y expresiones contenidas en este informe pueden ser modificadas sin previo aviso. El resultado de cualquier decisión de inversión u operación financiera, realizada con apoyo de la información que aquí se presenta, es de exclusiva responsabilidad del Cliente. La cartera de activos recomendada para cada persona depende de su perfil de riesgo. Informese sobre las características esenciales de la inversión de este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores cuotas de los fondos mutuos son variables.